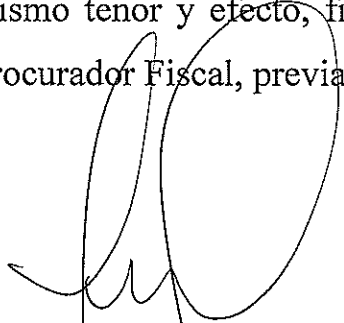
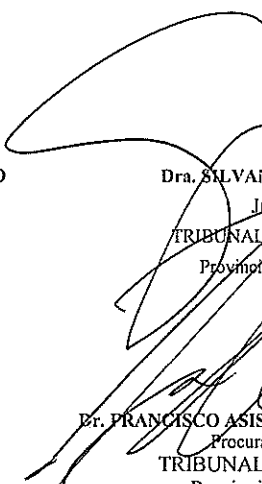


ACTA N° 19 : En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se reúne el Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, con su presidenta **EMILIA MARÍA VALLE**, las señoras juezas **SILVANA MORANDO** y **YAMILA VANESA BALDOVINO** y el Sr. Procurador Fiscal **FRANCISCO ASIS DE OBALDÍA EYSERIC**, asistidos por la Secretaria Electoral Letrada, **MÓNICA MARCELA CENTURIÓN YEDRO**. Abierto el acto, **CONSIDERARON:** Que, el día 06 de Noviembre del corriente año, a la hora cero treinta (00:30), finalizó la recepción de urnas y demás documentación desde todas las mesas habilitadas en los municipios de Makallé, Resistencia y Quitilipi, para las elecciones municipales celebradas el 05/11/2023 a fin de elegir Intendentes/as y Concejales/as de los mencionados municipios. Por otra parte, el 05 de noviembre del 2023, a las veintiún horas y treinta y cuatro minutos (21.34), en la sede de este Organismo, se dejó constancia, que conforme la recepción de los telegramas remitidos por las autoridades de mesa, desde cada local de votación, en forma digital y en original, con destino Tribunal Electoral, artículos 103° y 106° de la Ley N° 834-Q, se consignaron los resultados del escrutinio provisorio de las autoridades de mesa, ingresados al sistema, de acuerdo a las planillas que se anexaron oportunamente, agregándose a los expedientes 58/23, 60/23 y 62/23, notificado a las agrupaciones políticas y publicado en el sitio web de este Tribunal. Que vencido el plazo previsto en los artículos 108° y 109° de la Ley N° 834-Q, no habiéndose presentado reclamos, previa puesta en cero el registro del sistema de escrutinio definitivo, verificado y en presencia de los apoderados y fiscales informáticos de las agrupaciones políticas presentes, lo que impreso se incorpora como anexo a la presente, corresponde iniciar el escrutinio definitivo que realiza el Tribunal Electoral. Por ello, a continuación en mérito a lo normado en los artículos 93° inc. 2° de la Constitución Provincial, por los artículos 45° inc. g); h) e i), 110° y 111° de la Ley N° 834-Q, el **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, RESUELVE: INICIAR** las tareas del escrutinio definitivo, en la sede de este Organismo Electoral. Luego de la primer urna escrutada

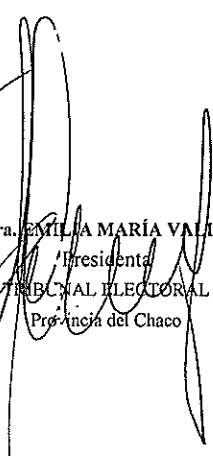
correspondiente a la mesa N° 1 circuito 1 de Resistencia, se procederá a un cuarto intermedio, continuando en días subsiguientes a partir de la hora siete y treinta (07.30), con breve intervalo al mediodía. Con lo que no siendo para más se da por finalizado el acto, labrándose acta en doble ejemplar de un mismo tenor y efecto, firmando las señoras Presidenta y Juezas y el señor Procurador Fiscal, previa lectura y ratificación, todo por ante mí que doy fe.--



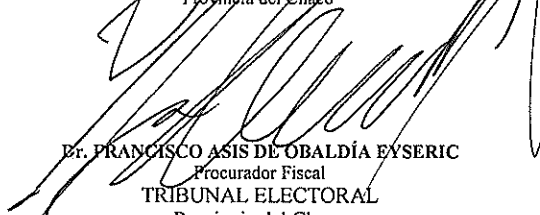
Dra. YAMILA VANESA BALDOVINO  
Jueza  
TRIBUNAL ELECTORAL  
Provincia del Chaco



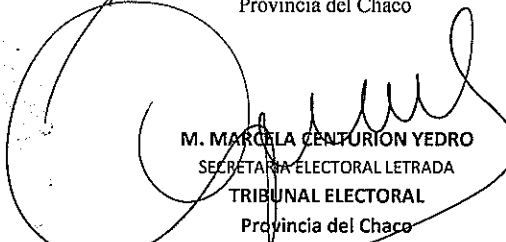
Dra. SILVANA MORANDO  
Jueza  
TRIBUNAL ELECTORAL  
Provincia del Chaco



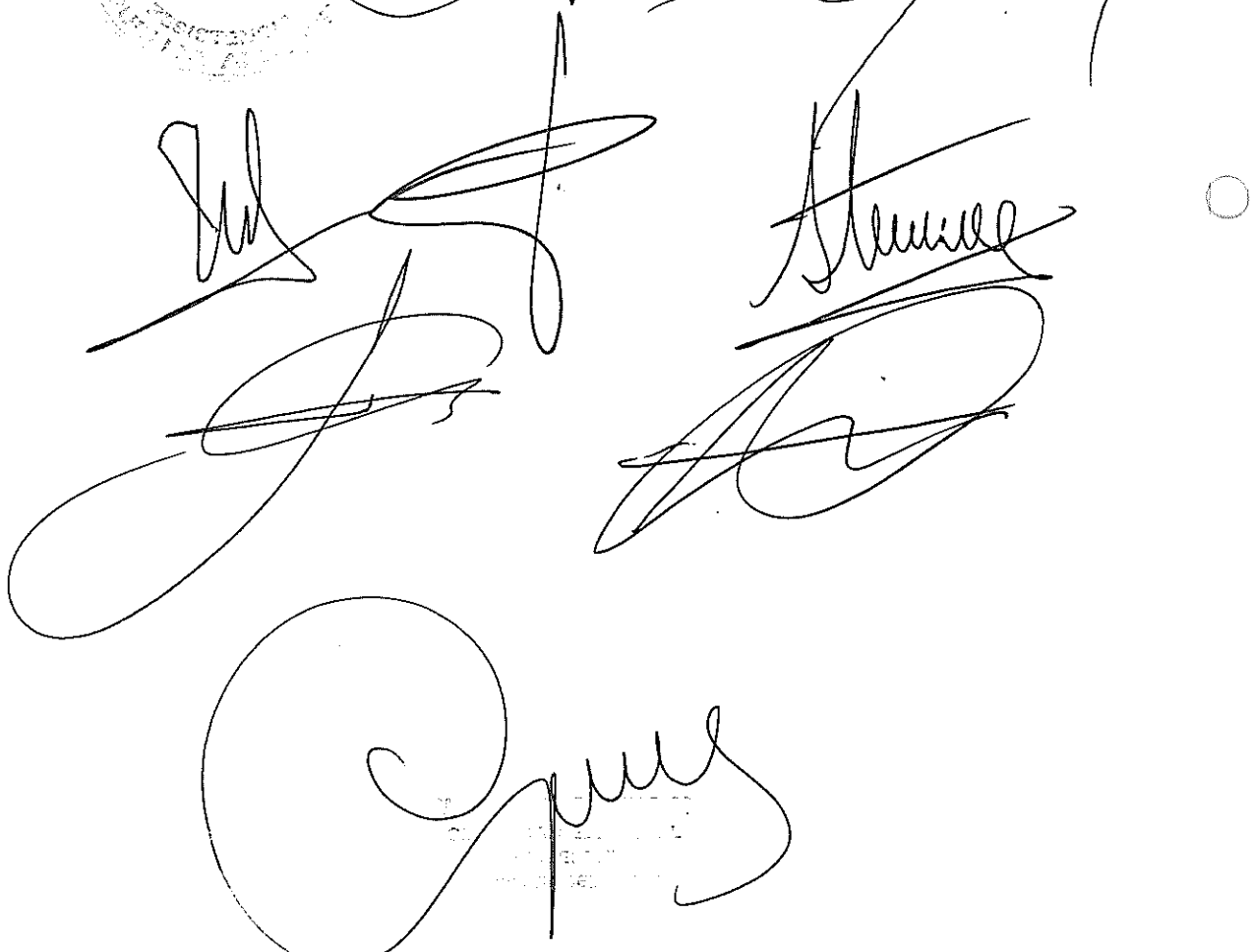
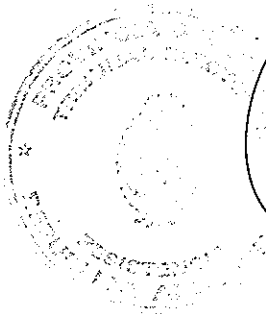
Dra. EMILIA MARÍA VALLE  
Presidenta  
TRIBUNAL ELECTORAL  
Provincia del Chaco



Sr. FRANCISCO ASIS DE OBALDÍA EYSERIC  
Procurador Fiscal  
TRIBUNAL ELECTORAL  
Provincia del Chaco



M. MARCELA CENTURION YEDRO  
SECRETARÍA ELECTORAL LETRADA  
TRIBUNAL ELECTORAL  
Provincia del Chaco



43 - QUITILIPÍ

Escrutinio Definitivo

Se eligen 9 concejales

Electores (Hab (Nac + Ext) Votaron %): 29.968 + 14 0 0,00 %

Partidos Politicos	Intendente		Concejales		
	Votos	% Val	Votos	% Val	BC
0610 FRENTE INTEGRADOR	0	0,00	0	0,00	0
0652 FRENTE CHAQUEÑO	0	0,00	0	0,00	0
0653 JUNTOS POR EL CAMBIO	0	0,00	0	0,00	0
0668 LIBERTARIOS EN ACCIÓN	0	0,00	0	0,00	0
0718 RENACER QUITILIPÍ	0	0,00	0	0,00	0
Total de Votos Afirmativos	0		0		
BLANCO	0		0		
NULOS	0		0		
Total Votos	0		0		

MESAS →	HABILITADAS Nac	88	Ext	1	ESCRUTADAS	0	% ESCRUTADAS	0,00
---------	-----------------	----	-----	---	------------	---	--------------	------

PROVINCIA DEL CHACO  
TRIBUNAL ELECTORAL  
RESISTENCIA  
REPUBLICA ARGENTINA

**12 - MAKALLE**

Escrutinio Definitivo

Se eligen 7 concejales

Electores (Hab (Nac + Ext) Votaron %): 5.609 + 2 0 0,00 %

Partidos Políticos	Intendente		Concejales	
	Votos	% Val	Votos	% Val BC
0071 PARTIDO DEL OBRERO	0	0,00	0	0,00
0179 CIUDADANOS A GOBERNAR	*****	*****	0	0,00
0606 NUEVO ESPACIO DE PARTICIPACION	0	0,00	0	0,00
0610 FRENTE INTEGRADOR	0	0,00	0	0,00
0611 LA NUEVA OPCIÓN	0	0,00	0	0,00
0652 FRENTE CHAQUEÑO	0	0,00	0	0,00
0653 JUNTOS POR EL CAMBIO	0	0,00	0	0,00
0659 LA LIBERTAD AVANZA	0	0,00	0	0,00
0665 CORRIENTE DE EXPRESIÓN RENOVADA	0	0,00	0	0,00
Total de Votos Afirmativos	0		0	
BLANCO	0		0	
NULOS	0		0	
Total Votos	0		0	

MESAS →	HABILITADAS Nac	17	Ext	1	ESCRUTADAS	0	% ESCRUTADAS	0,00
---------	-----------------	----	-----	---	------------	---	--------------	------

PROVINCIA DEL CHACO  
TRIBUNAL ELECTORAL  
RESISTENCIA



1 - RESISTENCIA

Escrutinio Definitivo

Se eligen 11 concejales

Electores (Hab (Nac + Ext) Votaron %): 262.733 + 280 0 0,00 %

Partidos Políticos	Intendente		Concejales	
	Votos	% Val	Votos	% Val BC
0071 PARTIDO DEL OBRERO	0	0,00	0	0,00 0
0609 FRENTE POR LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO	0	0,00	0	0,00 0
0652 FRENTE CHAQUENO	0	0,00	0	0,00 0
0653 JUNTOS POR EL CAMBIO	0	0,00	0	0,00 0
0659 LA LIBERTAD AVANZA	0	0,00	0	0,00 0
0665 CORRIENTE DE EXPRESIÓN RENOVADA	0	0,00	0	0,00 0
0668 LIBERTARIOS EN ACCIÓN	0	0,00	0	0,00 0
Total de Votos Afirmativos	0		0	
BLANCO	0		0	
NULOS	0		0	
Total Votos	0		0	

MESAS →	HABILITADAS Nac	769	Ext	1	ESCRUTADAS	0	% ESCRUTADAS	0,00
---------	-----------------	-----	-----	---	------------	---	--------------	------

